

ANEXO TARIFA DE PAGO
CUOTAS EDUCACIONALES AÑO 2021 – TARIFA C

Le corresponderá la tarifa C : al Apoderado que suscriba el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y que sea Personal de otras Instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública sin convenio de asistencia educacional con la Fundación Alcázar.

1. Incorporación : pago al día \$ **353.800**, sólo por grupo familiar nuevo en el Colegio.

2. Matrículas y Colegiaturas :

Número de Alumnos	Matrículas		Colegiaturas	
	a) Alumnos Nuevos : Pago al día durante la matrícula. b) Alumnos Antiguos : Pago al día o al 25 de febrero 2021.		9 cuotas iguales de marzo a noviembre 2021. Vencimiento : Día 25 de cada mes.	
	Unitario	Acumulado	Unitario	Acumulado
Primero	\$ 213.000	\$ 213.000	\$ 237.000	\$ 237.000
Segundo	\$ 202.400	\$ 415.400	\$ 225.200	\$ 462.200
Tercero	\$ 191.700	\$ 607.100	\$ 213.300	\$ 675.500
Cuarto	\$ 191.700	\$ 798.800	\$ 213.300	\$ 888.800
Quinto	\$ 191.700	\$ 990.500	\$ 213.300	\$ 1.102.100

3. Opciones de pago del Apoderado :

- Efectivo, por la Incorporación, Matrícula o el total de las Colegiaturas del año.
- Cheques personales “**NO EMPRESA**” a nombre de Fundación Alcázar, nominativos y cruzados, debiendo anotarse al reverso, el número de la cédula de identidad y el teléfono del titular de la cuenta corriente.
- Tarjeta de crédito o débito, por la Incorporación, Matrícula o el total de las Colegiaturas del año.
- Pagaré, suscrito a favor de la Fundación Alcázar, el cual tendrán un recargo del 3% por concepto de gastos administrativos bancarios e Impuestos. Las cuotas deberán ser pagadas oportunamente a través de la página Web del Colegio - modalidad Web Pay.
- Vale a la vista, a favor de la Fundación Alcázar.

4. Descuentos por pago al contado por el total del año escolar :

- Efectivo o Cheque al día : 4% sobre el total de las Cuotas Educativas.
- Tarjeta de Crédito o Débito : 3% sobre el total de las Cuotas Educativas.

Se sugiere consultar con su Institución Bancaria, la vigencia de la promoción que los Bancos ofrecen para el pago de las Cuotas Educativas a través de tarjetas de crédito y descontadas en 6, 10 y 12 cuotas Sin Intereses. Con esto podrá acceder a un descuento del 3% sobre el total de las Cuotas Educativas, independiente de los beneficios adicionales que cada banco otorga a sus clientes.